

## INFORME DE COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PACIFIC COOLING SERVICES S.A.

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de **PACIFIC COOLING SERVICES S.A.** para las que fui designada por la Junta General de Socios y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos y la ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al 31 de Diciembre de 2006, dichos comprobantes los he encontrado conforme con los libros.

Por cuenta de Pérdidas y Ganancias se podrá apreciar que el resultado del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.006, a sido favorable y refleja utilidad.

En consecuencia según lo dispone la ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la Compañía, velando porque esta se ajusta no sólo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Atentamente,  
**PACIFIC COOLING SERVICES S.A.**



Cecilia Barzola Aviles



Guayaquil, Mayo 28 de 2007